



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 275.348	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 28-10-83	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 6/24	
------------------------	---	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CONTENEDOR.	
--	--

71 SOLICITANTE (S) D. FELICIANO ROBLES BLANCO.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Naos, nº 7 - SEVILLA -
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.
---

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un contenedor, especialmente desmontable y recuperable que presenta forma general prismática constituido de un material tal como, madera o similar.

5

Actualmente, se utilizan para contener y transportar frutas unos envases de madera o cartón que no son recuperables, con lo cual el propio envase incide directamente en el precio de la fruta.

10

Otro de los inconvenientes de estos envases es debido a la cantidad de espacio que ocupan en su almacenamiento en vacío, inconveniente que siempre hay que tener en cuenta ya que incide directamente en los precios de venta del producto que contienen.

15

En cuanto a la calidad de los envases, éstos son poco consistentes con lo que en la mayoría de los casos el producto se deteriora en el transporte, sobre todo si se tiene en cuenta que desde el producto al consumidor, dicho producto se transporta varias veces.

20

Todos estos inconvenientes señalados se palián con el contenedor de la invención, que al ser totalmente desmontable y recuperable implica un considerable ahorro, puesto que un mismo contenedor puede utilizarse un número considerable de veces.

25

El contenedor de la invención es robusto y resistente con lo cual no sólo su período de vida útil es elevada, sino que la calidad del transporte del producto es óptima.

30

En lo constructivo, dicho contenedor presenta un ensamblaje sencillo de sus caras, con lo que el tiempo que se utiliza en su armado no es mayor que el que se utiliza para embalar por ejemplo fruta en los envases o cajas tradicionales.

De acuerdo con la invención, el contenedor pre

5 presenta su superficie lateral formada por un número igual de piezas, iguales dos a dos en sentido opuesto y enfrentado, de manera, que dos de dichas piezas presentan forma cuadrangular dotadas, cada una de ellas, de dos escotaduras laterales paralelas y verticales que se extienden desde el lado superior del contorno de la pieza hasta un punto de la altura de la misma.

10 Las otras dos piezas laterales, que presentan forma general de T, están dotadas, cada una, por una de sus caras de dos rehundidos paralelos verticales y extremos que cooperan en su acoplamiento con las zonas extremas del ala transversal de cada T parcialmente en las escotaduras citadas de dichas primeras piezas.

15 El par de piezas en T presentan, cada una, por su cara interior dos rehundidos extremos, paralelos y horizontales que cooperan con los respectivos rehundidos de la otra pieza y enfrentada en el acoplamiento de las tapas o bases del contenedor.

20 La tapa inferior queda rehundida con respecto a la superficie de apoyo, constituyendo por lo tanto dicha tapa el fondo propio del contenedor.

25 Dos de las caras laterales y enfrentadas presentan dos escotaduras extremas superiores que delimitan los asideros del contenedor.

30 Para comprender con mayor detalle, tanto la construcción como el funcionamiento propio del contenedor, a continuación se describe un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del contenedor.

Las figuras 2, 3 y 4 muestran vistas de la pieza correspondiente a dos de las caras laterales enfrentadas del contenedor.

5 Las figuras 5 y 6 son vistas de la pieza correspondiente a las otras dos caras laterales y enfrentadas del contenedor.

Las figuras 7 y 8 muestran vistas de la pieza correspondiente a las tapas del contenedor.

10 El contenedor 1, de la figura 1 presenta forma preferentemente prismática de sección rectangular.

15 Dos de las caras laterales y enfrentadas consisten en dos piezas 2 que tienen forma sensiblemente de T en cuya rama vertical 3 presenta un rebaje 4 transversal paralelo al rebaje 5 que presenta la rama transversal 6 de la pieza. Este último rebaje está interceptado por otros dos rebajes verticales y paralelos 7 y 8 que se extienden a lo largo de la rama transversal.

Dichos rebajes 7 y 8 están sensiblemente alineados con los lados extremos 9 y 10 de la rama vertical 3.

20 Las otras dos piezas laterales 11, que constituyen las caras correspondientes, presentan dos escotaduras 12 y 13 verticales y paralelas entre las que aparece una escotadura horizontal 14.

25 En las escotaduras 12 y 13 enfrentadas de las piezas 11, se acoplan las ramas transversales 6 de las piezas 2 que a su vez se acoplan por medio de los rebajes 7 y 8 en las zonas extremas laterales de las piezas 11.

30 La altura de dichas piezas 11 es menor que la de las piezas 2 de forma que los rebajes 5 queden posicionados de manera que al acoplarse deslizantemente la tapa superior 15 se establezca un cierre.

Asímismo, la tapa inferior, que es preferen-  
temente igual que la superior, se acopla en los rebajes 4 enfrenta-  
dos de las piezas 2, todo ello de forma que esta tapa, que consti-  
tuye la base, quede rehundida con respecto a la superficie lateral  
del contenedor.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del  
invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha-  
cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son  
susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su  
principio fundamental.

10



REIVINDICACIONES

1.- Contenedor, especialmente desmontable y recuperable, que presenta forma general prismática, constituido de un material indeformable, tal como, madera o similar, caracterizado porque su superficie lateral está formada por un número igual de piezas que son iguales dos a dos en sentido opuesto y en frentado, de manera, que dos de dichas piezas presentan forma cuadrangular dotadas, cada una de ellas, de dos escotaduras laterales paralelas y verticales que se extienden desde el lado superior del contorno de la pieza hasta un punro de la altura de la misma; mientras que las otras dos piezas laterales, que presentan forma general de T, están dotadas, cada una, por su cara interior de dos rehundidos paralelos, verticales y extremos que cooperan en su acoplamiento con las zonas extremas respectivas de las dos primeras piezas citadas, acoplándose a su vez, las zonas extremas de la ala transversal de cada T, parcialmente en las escotaduras citadas de dichas primeras piezas; y porque el par de piezas en T presentan cada una, por su cara interior, dos rehundidos extremos paralelos y horizontales que cooperan con los respectivos rehundidos de la otra pieza igual y enfrentada en el acoplamiento de las tapas o bases del contenedor.

2.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa inferior queda rehundida con respecto a la superficie de apoyo, constituyendo por lo tanto dicha tapa el fondo propio del contenedor.

3.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque dos de las caras laterales y enfrentadas presentan dos escotaduras extremas, superiores y enfrentadas que delimitan los asideros del contenedor.

4.- Contenedor, tal y como queda sustancial-

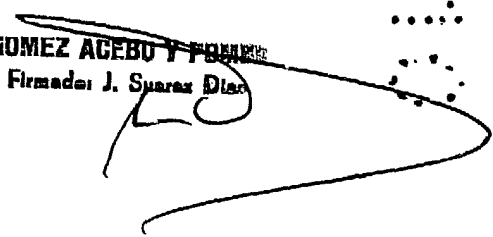
mente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 AGO. 1984

D. FELICIANO ROBLES BLANCO.

A. M. GOMEZ ACEBU Y PARRA  
Firmado: J. Suarez Diaz



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

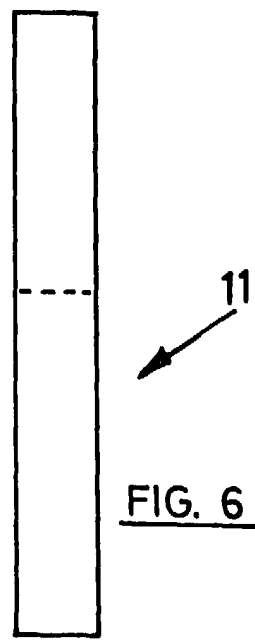
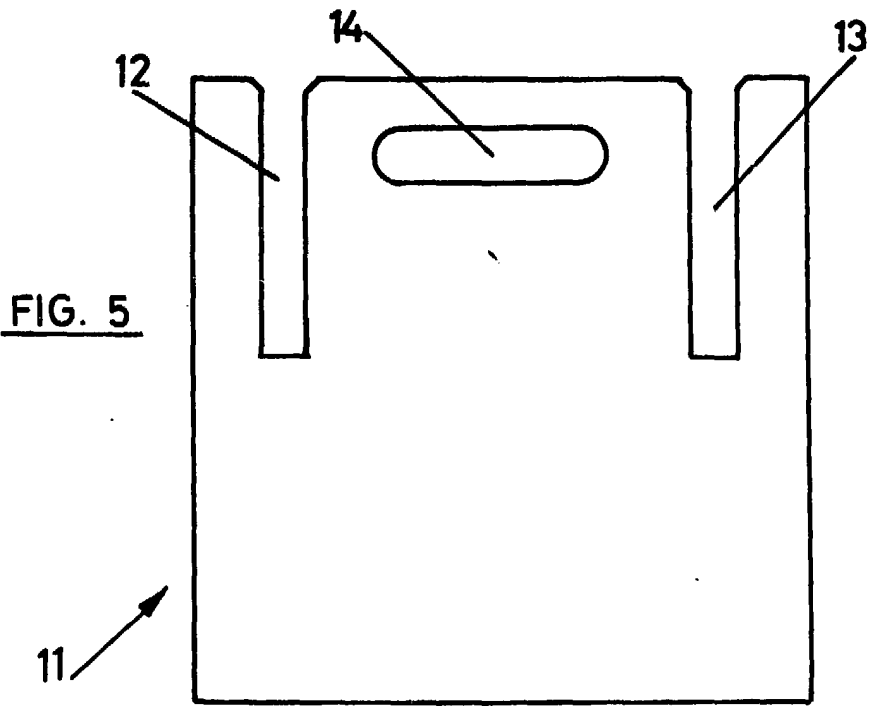
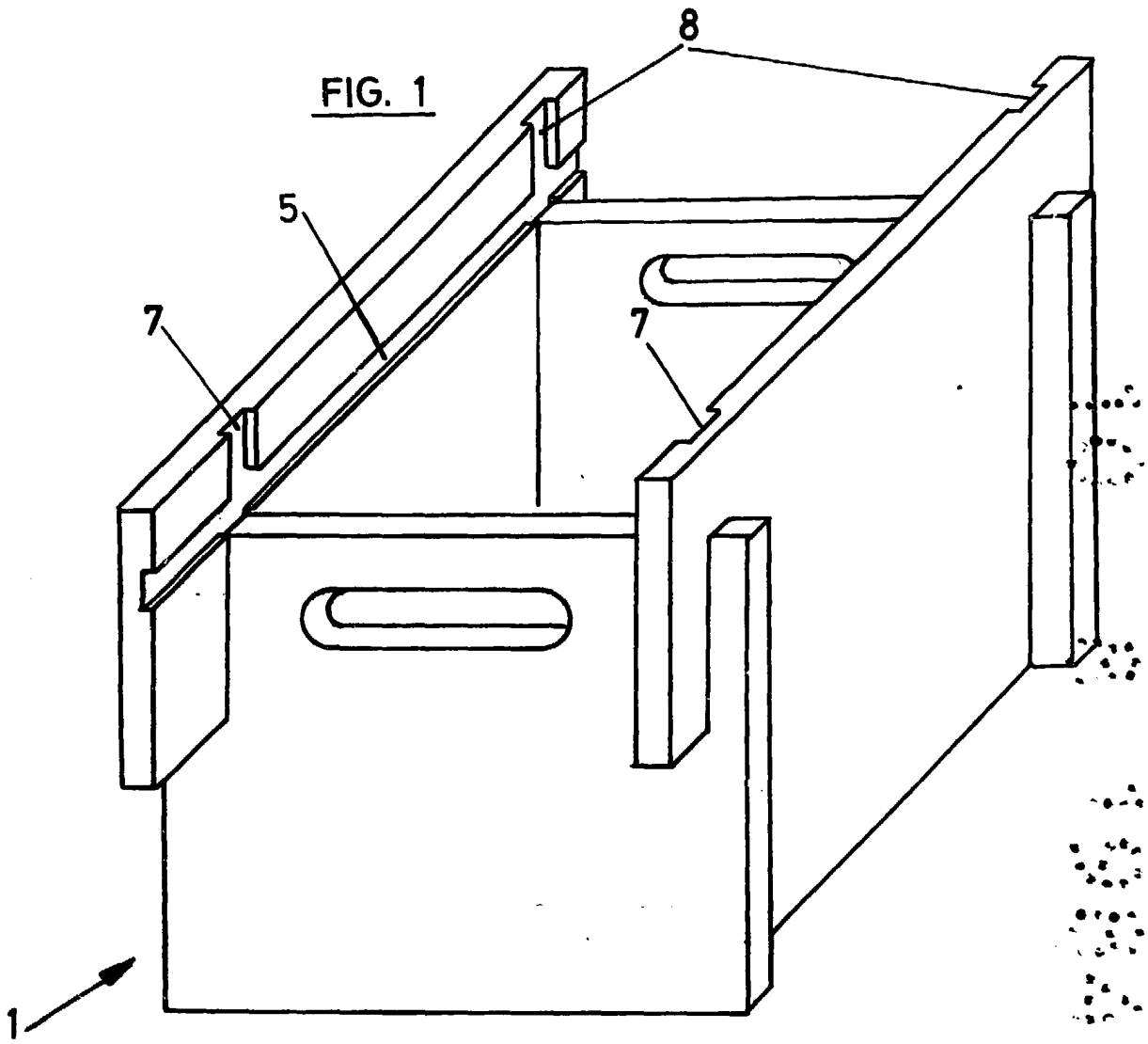


FIG. 2

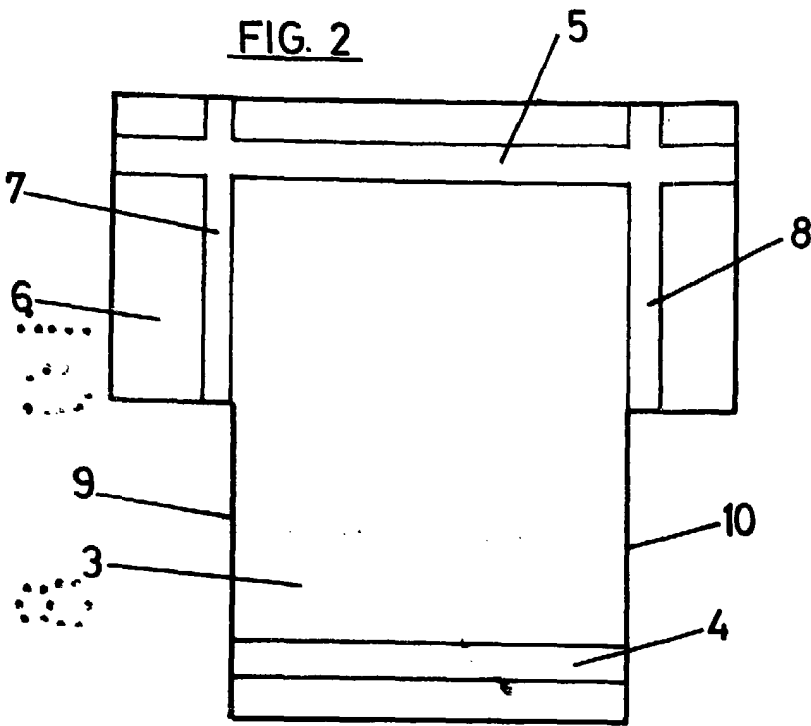


FIG. 4

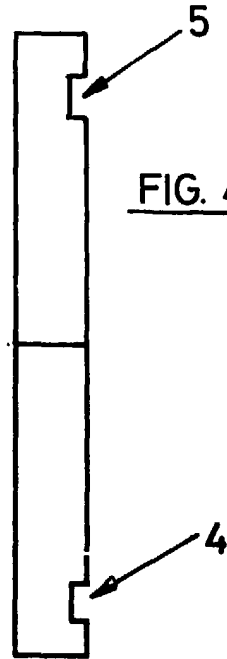


FIG. 3

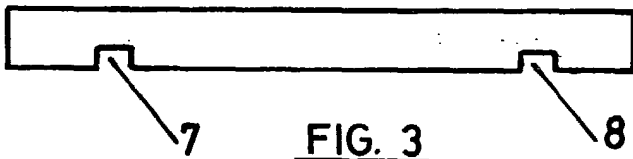


FIG. 7

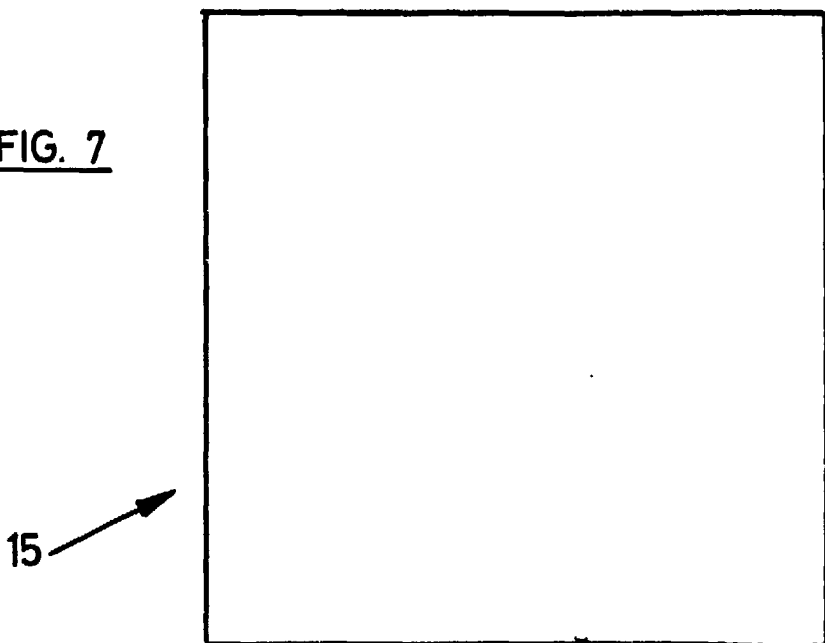
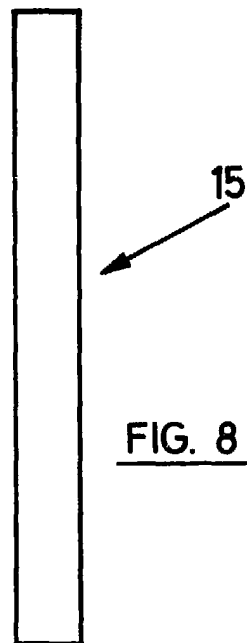


FIG. 8



Madrid 10 AGO. 1984

A. M. GÓMEZ ACEBO Y POMEBA  
c. n. Elzcedor J. Suarez Diaz